



## PSICÓLOGA/O DE PROYECTO ASISTENCIA HUMANITARIA EN HUAQUILLAS

### Resumen de la Posición

CARE-Ecuador es una organización no gubernamental internacional, sin fines de lucro, legalmente reconocida en Ecuador a través de un Convenio Marco de Cooperación Técnica y Funcionamiento suscrito en 1962; desempeña su gestión con base en la ejecución de Programas de Cooperación Internacional producto de Convenios suscritos con organismos Públicos y Privados. CARE busca un mundo de inclusión esperanza y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. CARE tiene en el centro de su accionar a las niñas y las mujeres, porque sabe que no se podrá superar la pobreza, hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades. CARE contribuye a un impacto duradero y a escala en cuanto a la erradicación de la pobreza y la justicia social en apoyo a los objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, CARE suscribió un convenio de financiamiento con el Fondo de Población Migración y Refugio del Gobierno de Estados Unidos con la finalidad de ejecutar el Proyecto “ESPERanza” en salud, protección, VBG y medios de vida para migrantes refugiados y miembros de la comunidad de acogida afectados por la crisis migratoria de Venezuela y Colombia, cuyo periodo de implementación es septiembre 2023-agosto 2024. Con estos antecedentes, CARE Ecuador requiere la contratación de un/a profesional para el cargo de Psicóloga/o del Proyecto Esperanza, para la implementación de dicho Proyecto en la ciudad de Huaquillas. Finalmente, cabe señalar que CARE Ecuador ha fortalecido la visión estratégica de su Capital Humano, procurando mejorar los procesos de reclutamiento y selección de personal; así como, el clima laboral de la organización con el fin de generen un sentido de pertenencia y compromiso entre todos sus colaboradores. El objetivo general de esta posición es gestionar los procesos de atención psicológica con los participantes o beneficiarios del proyecto, en el marco de la estrategia y visión 2030, los valores y enfoques organizacionales.

### **Responsabilidad Laboral 1: Asegurar atención humanitaria y psicológica profesional de calidad a la población en movilidad humana y población de acogida en condiciones de alta vulnerabilidad, con énfasis en grupos de atención prioritaria. (50%)**

1. Registro de atenciones sociales para identificación de población prioritaria.
2. Proporcionar atención psicosocial a los participantes o beneficiarios de proyectos y/o programas. Gestiona estrategias de intervención apropiadas ante situaciones problemáticas y de crisis sociales y de emergencia, primeros auxilios psicológicos (PAP).
3. Gestionar el acompañamiento psicosocial a grupos objetivos en proyectos y/o programas organizacionales.
4. Brindar/crear espacios seguros para la atención a participantes de proyectos en contextos de alta vulnerabilidad.

### **Responsabilidad Laboral 2: Apoyar el cumplimiento de indicadores humanitarios del proyecto (40%)**

5. Realizar la planificación, atención y seguimiento de apoyo psicosocial a participantes de los proyectos.
6. Coordinar la entrega y liquidación de vouchers de asistencia social y/o humanitaria conforme las directrices, manuales y/o instructivos emitidos al respecto.

PSICÓLOGO

7. Gestionar la entrega y liquidación de asistencia humanitaria económica conforma las directrices, manuales /o instructivos emitidos para el efecto.
8. Coordinar con los equipos de atención de primera línea la intervención interdisciplinaria para los participantes o beneficiarios que lo requieran.
9. Elaborar reportes y/o informes sobre la gestión de atención psicológica en proyectos y/o programas organizacionales.
10. Realizar el registro de datos de los participantes o beneficiarios atendidos de conformidad con las directrices y/o herramientas emitidas para el efecto.
11. Ingresar en los sistemas informáticos organizacionales, información y documentación referida a la atención psicosocial brindada.
12. Gestionar con distintos actores y/o instituciones, procesos de atención psicológica que estén relacionados con la ejecución de proyectos y/o programas organizacionales.
13. Coordinar capacitaciones en el marco de sus funciones y responsabilidades.
14. Realizar análisis de calidad de vida laboral y proporciona asistencia al equipo de apoyo cuando existe necesidad organizacional. Cuando sea necesario y en diálogo con la coordinación de la Sub-Oficina, gestiona espacios seguros y de descarga emocional para el equipo técnico, métodos de autocuidado (Staff Care).

### **Responsabilidad Laboral 3: Coordinar actividades con el equipo de trabajo de la sub-oficina Huaquillas (10%)**

15. Otras actividades solicitadas por su Coordinador/a para apoyar el cumplimiento de metas de la Sub-Oficina. Supervisar periódicamente las transacciones de flujo de entrada y salida a través de flujos de caja de la oficina de país.

### **Calificaciones**

- Título de tercer nivel en una de las siguientes áreas: Psicología Clínica, Psicología Educativa.

### **DESEABLE**

Conocimientos Específicos:

- Psicología
- Atención Social
- Género y Diversidades
- Manejo básico – intermedio de sistemas informáticos.
- Asistencia Humanitaria
- Migración
- Especialización en finanzas, economía o carrera afín o alguna especialidad de posgrado.

## **EXPERIENCIA**

- 3 años de experiencia en temas relacionados a atención a población en movilidad humana (migrantes o refugiados) que incluya atención a víctimas de Violencia Basada en Género y/o Salud Sexual y Salud Reproductiva.
- 3 años de experiencia en áreas de la salud mental.

## **DESEABLE**

- Experiencia de trabajo comprobable con población en situación de movilidad humana y refugiada en organizaciones no gubernamentales o agencias de las Naciones Unidas, conocimiento de rutas de protección de derechos, género, trabajo con población vulnerable.